ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO DE ALCALDICIO N° 934
LA LIGUA, 23 ABR 2026

MAT.: Reparación Camión Aljibe Municipal Patente RSDG-98

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
3. La Resolución N° 36 del 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. La Resolución N° 8 del 2025 de la Contraloría general de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de Razón.
5. Ley N° 19886 y su Reglamento vigentey sus modificaciones.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121/2025, de fecha 31 de diciembre del 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa la subrogancia en la secretaria municipal.
8. El Decreto Alcaldicio N°9753/2025, que aprueba el Presupuesto Municipal 2026.
9. Solicitud de Compra N° 27527/2026, Departamento de Operaciones.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N° 934

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, la municipalidad viene a adquirir mano de obra para reparación y mantención de camión aljibe municipal patente RDSG-98, según cotización adjunta para uso del Depto de operaciones.

DECRETO:

1° Autoricese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para adquirir mano de obra para reparación y mantención de camión aljibe municipal patente RDSG-98. para uso de la unidad de Operaciones.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Ernesto Gómez Zamora** Rut; **09.638.107-7**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de $ 289.500**, impuestos incluidos.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA (O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
Adquisiciones (prioritario)
Archivo/
PPV/HPS/hbr

RECIBIDO
22 ABR 2026
17:24 hs
ALCALDIA
A.M. X P.M.

RECIBIDO
10:30
23 ABR 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
15 ABR 2026
A.M. P.M.
15:39

EXAMINADO
22 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0027527

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Peralta Saavedra - Depto de operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Reparación Camión Aljibe municipal patente RDS6-98

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Reparación de paquete de		289.500
	resorte camión municipal		
	Cotizado a:		
	Ernesto Gómez Zamora		

TOTAL $ 289.500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA — JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0027527

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Peralta Saavedra - Depto de operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Reparación Camión Aljibe municipal patente RDSG-98

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Reparación de poleas de		289.500
	reductor camión Municipal		
	Cotizado a:		
	Ernesto Gómez Zamora		

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

TOTAL $ 289.500

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, _____

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000419

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: _____
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. Camión Aljibe RDS6-98

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Reparación paquete de resorte		289.500
	TOTAL		289.500.

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, _____

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000419

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: _____
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. Camión Aljibe RDS6-98

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Reparación paquete de resorte		289 500
	TOTAL		289 500.

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, _____

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000419

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: _____
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. Camión Aljibe RDS6-98

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	REPARACIÓN paquete de RESORTE		289.500
	TOTAL		289.500.

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

ERNESTO A. GÓMEZ ZAMORA

RUT: 09.638.107-7

Orden de Trabajo

N° 316

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
SERVICIO DE GRUA
VENTA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS

Portales n° 37 Fono: +56 9 98324703
La Ligua

Señor (es):	I. Municipalidad de La Ligua	**Rut:**	69.050.100-7
Dirección:	Portales 555		
Referencia:	***Camión aljibe***	**Fecha:**	

Detalle	Total
Reparación paquete de resorte	$ 289.500

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Firma Cliente

Neto $	$ 243.277
IVA $	$ 46.223
Total $	**$ 289.500**